

Quito, 26 de noviembre de 2013

Señor
Luis Alberto Palacios Aragón
Presente.-

De mi consideración:

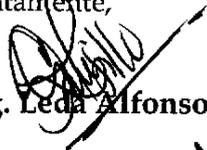
La Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FARMACOLOGÍA AQUACULTURA VETERINARIA FAV ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la compañía por el período estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, pudiendo ser reelegido con todas las facultades y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

Usted ejercerá con el Gerente General, conjunta o separadamente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo segundo de los estatutos sociales.

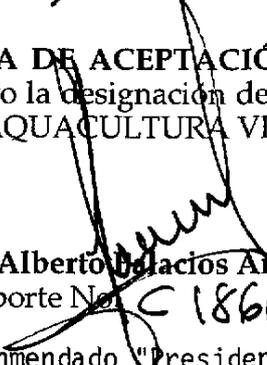
La compañía FARMACOLOGÍA AQUACULTURA VETERINARIA FAV ECUADOR S.A., se constituyó con el nombre de "KARAKORAM ECUADOR S.A.", mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el diecisiete de abril de dos mil seis y fue inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el diecisiete de mayo de dos mil seis, Tomo 137, número 1189. Dicha compañía cambió su denominación social a "FARMACOLOGÍA AQUACULTURA VETERINARIA FAV ECUADOR S.A." mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Quito el veintidós de febrero del año dos mil once, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el catorce de julio de dos mil once.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


Abg. Leda Alfonso Trujillo

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a los 26 días de noviembre de 2013, acepto la designación de Presidente de la compañía FARMACOLOGÍA EN AQUACULTURA VETERINARIA FAV ECUADOR S.A.


Luis Alberto Palacios Aragón
Pasaporte No. C 186665

Lo enmendado "Presidente" vale. 